

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD007526

Las condes, 20 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : MEMORANDUM N 5/113, 5/114, 5/115 DE 18.12.25.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA (S).- VENCIMIENTO 30.12.25.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 110681 ALP	33721868	12/12/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	29.475	
OB 110679 ALP	33721882	12/12/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	1.139	
OB 110680 ALP	33725727	12/12/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	15.456	46.070
TOTAL					46.070	46.070

La cantidad de :  
CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005                      \$                      46.070

